



**SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA
RELACIÓN DE GASTOS DE LA OPERACIÓN
DETALLE DE LA COMISIÓN**

NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO COMISIONADO: EDUARDO RAMOS SANTIAGO

OBJETO DE LA COMISIÓN:

COADYUVAR EN LA REUNIÓN CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN REGIONAL FRONTERA SUR ISTMO Y PACÍFICO SUR

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Se anexa informe de Comisión

EVALUACIÓN

Comprobación de Comision Oficio Número :RJL-INAPESCA-SC-83-2023

FOLIO COMPROBACION SMAF.WEB:RJL-INAPESCA-SC-83-2023/26942

FECHA CIERRE COMPROBACION SMAF.WEB :01-12-2023

DOCUMENTOS DE COMPROBACIÓN

Programa de Trabajo
 Acta Circunstanciada

Diploma o Constancia de Participación
 Otros

NUM	LUGAR DE LA COMISIÓN	PERIODO DE LA COMISIÓN	CUOTA DIARIA	DIAS	IMPORTE CALCULADO	
1	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	28-11-2023 al 28-11-2023	\$980.00	0.5	\$490.00	
					PASAJE	\$546.00
					EFFECTIVO TOTAL CALCULADO:	\$1,036.00
RECIBI EN EFECTIVO LA CANTIDAD DE:						
\$0.00	D E V E N G A D O					

**RELACIÓN DE GASTOS
DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS CON DOCUMENTACIÓN CON REQUISITOS FISCALES**

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
01-12-2023	PASAJE	\$546.00	
TOTAL		\$546.00	

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS CON DOCUMENTACIÓN SIN REQUISITOS FISCALES

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
00-00-0000	NA	\$0.00	NA
TOTAL		\$0.00	

REINTEGRO EFECTUADO

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
00-00-0000	NA	\$0.00	NA
TOTAL		\$0.00	

SUMA TOTAL DE COMPROBACIÓN

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
01-12-2023	TOTAL COMPROBADO	\$546.00	

CERTIFICADO DE TRANSITO

CERTIFICO QUE EL C.
HA PERMANECIDO EN ESTA CIUDAD DEL:
OBSERVACIONES:
CIUDAD O LOCALIDAD:

AL

SELLO

CERTIFICA NOMBRE, FIRMA Y PUESTO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCCIONES QUE SE APLICAN EN CASO CONTRARIO.

INFORMA Y ENTREGA

**EDUARDO RAMOS SANTIAGO
COMISIONADO**



SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA ,DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA
INFORME Y RELACION DE GASTOS DE LA OPERACION
RELACION DE COMPROBANTES

CONCEPTO	PDF	XML	TICKET	IMPORTE	FOLIO FISCAL
PASAJE	APU640930KV9_INP00 1214934_AP- 080150338139_080150 338139.PDF	APU640930KV9_INP00 1214934_AP- 080150338139_080150 338139.XML		\$ 546.00	F8637AE3-9123-4371- 8E2B-7884ABA1C00F

INAPESCA 2023

GENERADO VIA WEB POR SMAF.INAPESCA.GOB.MX/INDEX.ASPX

AUTOS PULLMAN
ARTILLEROS No. 123 , Col. 7 DE JULIO
VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 15390

RFC: APU640930KV9

Régimen Fiscal: 624-Coordinados

Nombre de Sucursal: APSA

No. de Factura: 080150338139

Expedido en: ARTILLEROS No. 123 , Col. 7 DE JULIO
VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 15390

Serie: AP

Lugar de expedición: C.P. 15390

R.F.C. Cliente: INP001214934

Fecha: 01-12-2023

Referencia: 080150338139

Vendido a: INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA

Fecha y Hora: 2023-12-01T08:29:22

Uso CFDI: G03-Gastos en general

Regimen Fiscal Receptor: 603-Personas Morales con Fines no Lucrativos

Domicilio: AV. MEXICO No. 190 , Col. DEL CARMEN
COYOACÁN, CIUDAD DE MEXICO, MÉXICO C.P. 04100

Exportación: 01-No aplica

C.P. Receptor: 04100

Cantidad	Clave Unidad	Unidad	Clave SAT	Descripción	Precio Unitario	Importe	Descuento	Objeto Impuesto
1	E48	UNIDAD DE SERVICIO	78111802	SERVICIOS DE BUSES CON HORARIOS PROGRAMADOS-SERVICIOS DE VIAJE OCC SALINA CRUZ-TUXTLA GUTIERREZ FOL. 080150338139 ASIENTO. 37 28/11/2023	\$470.69	\$470.69	\$0.00	02

Forma de Pago: 04-Tarjeta de crédito

Moneda: MXN

EFFECTOS FISCALES AL PAGO

Tipo Cambio: 1

Método de Pago: PUE-Pago en una sola exhibición

Número de Cta. Pago:

Importe con letra: *****QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.*****

Observaciones:

Importe Exento: \$0.00

Importe Tasa 0%: \$0.00

Importe Tasa 16%: \$470.69

Sub-total: \$470.69

IEPS: \$0.00

IVA 16%: \$75.31

IVA Retenido: \$0.00

Descuento: \$0.00

Total: \$546.00

Todos los servicios que ampara esta Factura están sujetos a la legislación de los Estados Unidos Mexicanos, en especial al Código de Comercio, y cualquier derecho u obligación relacionados, directa e indirectamente con la prestación de este servicio, se regirá conforme a la legislación aplicable en el Estado de Hidalgo, Estados Unidos Mexicanos y se resolverá por los tribunales competentes en la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, renunciando a cualquier otra ley o jurisdicción o competencia, nacional o extranjera, que pudiere corresponder por razón de domicilio, nacionalidad o cualquier otra causa, en el entendido de que el transportista no responderá por culpa o negligencia inexcusable de la víctima, caso fortuito, ni fuerza mayor. Domicilio para todos los efectos: Boulevard Javier rojo Gómez s/n col. Cuesco, Pachuca, Hidalgo (Central de Autobuses de Pachuca)



FOLIO FISCAL

F8637AE3-9123-4371-8E2B-7884ABA1C00F

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

00001000000505211329

NO. DEL CERTIFICADO DEL EMISOR

00001000000508852180

FECHA TIMBRADO

2023-12-01T08:29:22

LUGAR TIMBRADO

MEXICO, CIUDAD DE MEXICO

VIGENTE

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

Página 1 de 1

||1.1|F8637AE3-9123-4371-8E2B-7884ABA1C00F|12/1/2023 8:29:22
AM|INT020124V62||HAMdtYallIK462DS3AKoHymcS/fYnr051Yw3FkLyn5FgoPTLelr7XjzKoY9D+4thowP3O+m5JqMGrLegnDFJT00sLxnEOG19InDrSHyXNF/mkD0voHU8vdztNoZ/S6X4ouuTbIZBcl4jdLD+Q3qaXRgJwSNEHPY/0J8XDraa/RC5tBU6wKQbW0KN6qa1A94tT6/gwSoqrB6Nvn+zva9fftWGd2eJoN2EJ1PjVr0cihfZuyvSWv/5WnED+soZWBF+pU/wv7MCoM8Vsu7WBxPc0hPAWqxTvL+m/6luHwTeRIFgUB0nzbVrBUtbW+3JK5Rb5Hqn4m8DHM5T052YWz+BA==|00001000000505211329||

Sello Digital del Emisor:

HAMdtYallIK462DS3AKoHymcS/fYnr051Yw3FkLyn5FgoPTLelr7XjzKoY9D+4thowP3O+m5JqMGrLegnDFJT00sLxnEOG19InDrSHyXNF/mkD0voHU8vdztNoZ/S6X4ouuTbIZBcl4jdLD+Q3qaXRgJwSNEHPY/0J8XDraa/RC5tBU6wKQbW0KN6qa1A94tT6/gwSoqrB6Nvn+zva9fftWGd2eJoN2EJ1PjVr0cihfZuyvSWv/5WnED+soZWBF+pU/wv7MCoM8Vsu7WBxPc0hPAWqxTvL+m/6luHwTeRIFgUB0nzbVrBUtbW+3JK5Rb5Hqn4m8DHM5T052YWz+BA==

Sello Digital del SAT:

U43EOisb1XBMofXjAbfZRHfTrxKpmWrpJ2bPgbpUykn6ND2zgg6PH+JW3wQXNuGwQAFT+I+BejNg+zYPHs9Ys0f3pjRpnM0yBvhB9MazIUB1MYFCKo0kRUaSG84YVf7nI522UHFGNiz5recr9m49Zl
cgdlolgeH0GUWh/Z7ZaF113Dalr8f0lV94vKa14dLrphh/33H8wJzXwKzhGihy6CwRkSZvVs8QCQRNqKS4ZwMH73pB/qQZTxCooZAU3DQVAXBvSZCzD9cQDy/DFy1nzQMqpqF7reCvqva0X5QQIf+bd
BAbg4t+e6jQ8fYCRAtpjAx6U65RQpmv0lesyLQ==



Salina Cruz, Oaxaca a 30 de noviembre del 2023.

M. en C. Saúl Sarmiento Náfate.
Encargado del Despacho del
CRIAP Salina Cruz, Oaxaca.
PRESENTE.

Objetivo de la comisión:

Coadyuvar en la reunión convocada por la Dirección Regional Frontera Sur Istmo y Pacífico Sur.

Actividades Desarrolladas:

Se procedió atender reunión de trabajo con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y la organización Cooperativa Pescadores del Boquerón de Osumacinta SC de RL de CV a solicitud del Lic. Pável Palacio Chávez, Director Regional de la Frontera Sur Istmo y Pacífico Sur mediante oficio número No.-F00 DRFSIPS/1237/2023.

En este sentido, la mesa de trabajo dio inicio a las 11:00 horas del día martes 28 de noviembre en las instalaciones de la organización pesquera ubicada en la comunidad de Osumacinta, Chiapas, teniendo como objetivo primordial el establecer alternativas para el fortalecimiento y ordenamiento de la actividad pesquera en el Parque Nacional Cañón del Sumidero. A la reunión de trabajo participaron dependencias del Gobierno Federal como fue la CONANP y el INAPESCA, además de otras organizaciones de la sociedad civil y la Radio Comunitaria de San Fernando, Chiapas.

Como primer punto, cada uno de los participantes se presentó ante la audiencia indicando su cargo y la dependencia a la que pertenecen. Posteriormente, tocó el turno de la presentación de los resultados preliminares del proyecto de investigación que se desarrolla en la presa Chicoasén por parte del M. en C. Eduardo Ramos Santiago, responsable del Programa Pesquerías Continentales adscrito al CRIAP Salina Cruz; en primera instancia la presentación se realizaría mediante la proyección en la oficina de la cooperativa; sin embargo, no fue posible realizarlo de esta forma debido a que no se contaba con los insumos de energía eléctrica y una pantalla para proyectar la presentación; por lo que la presentación se realizó de forma verbal sin la proyección de imágenes en pantalla.

Como resultados preliminares, se destacó el echo de que la captura comercial estuvo conformada por un total de 19 especies de peces, en su mayoría de importancia comercial, de las cuales cinco correspondieron a peces exóticos



Informe de comisión RJL-INAPESCA-SC-83-2023
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
28 de noviembre de 2023

introducidos al embalse y 14 a peces nativos de la cuenca del Grijalva. Se destacó la preocupación por la elevada abundancia del pez diablo, una especie invasiva que se alimenta de huevos y crías de otras especies, además de no contar con un depredador natural, posee a una elevada capacidad reproductiva lo que ocasiona una serie de daños ecológicos, económicos y sociales en las pesquerías. En cuanto a la composición de la captura, cerca del 50% correspondió a la tilapia, casi el 20% a la tenguayaca y menor proporción se encuentran el bagre y la mojarra zacatera; estas cuatro especies correspondieron a más del 80% del total de la captura.

Así mismo, se hizo mención que dos especies de cíclidos o mojarras se encuentran dentro de la lista de especies sujetas a protección especial, como son la mojarra zacatera (*Vieja hartwegi*) y la mojarra de Chiapa de corzo (*Chiapaheros grammodes*), esta última no tuvo presencia en las capturas comerciales.

Una vez expuesto los resultados del proyecto de investigación, toco el turno del M. en C. Saúl Sarmiento Náfate, encargado del despacho del CRIAP Salina Cruz, quien expuso algunas alternativas para dar continuidad al proyecto de investigación en cuanto al monitoreo de las especies de interés comercial que coadyuven a determinar el periodo de mayor actividad reproductiva, con énfasis en aquellas especies de origen nativo, o bien, que se encuentren sujetas a protección especial. Al respecto, hizo hincapié en algunos puntos relevantes para la sustentabilidad de los recursos pesquero del embalse, destacando los siguientes:

- Establecer zonas de refugio pesquero de acuerdo con lo establecido con la NORMA Oficial Mexicana NOM-049-SAG/PESC-2014.
- Monitoreo biológico de las especies de interés comercial.
- Monitoreo pesquero de la captura comercial a través de bitácoras de pescar para un adecuado registro de la captura y esfuerzo.
- Estudio fisicoquímico y batimétrico del embalse para determinar la calidad del agua y las zonas de mayor profundidad.
- Caracterización de las artes y equipos de pesca, así como un estudio de selectividad de una red experimental utilizado la malla cuadrada con el objeto de reducir la incidencialidad de las especies sujetas a protección especial.

La organización pesquera estuvo de acuerdo con las propuestas, toda vez que se aclaró que continuarían realizando sus actividades de pesca comercial de manera normal y se comprometieron a coadyuvar con las actividades de investigación y conservación de los recursos pesquero del embalse, agradeciendo en todo momento la visita y participación de todos los allí presentes, concluyendo la reunión alrededor de las 15:30 horas del día 28 de noviembre del presente año.



Informe de comisión RJL-INAPESCA-SC-83-2023
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
28 de noviembre de 2023

Otras actividades:

A solicitud de los participantes, se realizó un recorrido abordo de una embarcación con motor fuera de borda, con el objeto de conocer las áreas de pesca que se encuentran dentro del ANP y que representan una zona de conflicto, ya que hace poco más de un año, los pescadores no contaban con la autorización de la dirección del parque para realizar sus actividades pesqueras hasta el punto denominado la "Cueva del Silencio". También se comentó que el permiso vigente de la organización pesquera únicamente les permite pescar desde la cortina de presa Chicoasén hasta el punto denominado "Cañada Muñiz", lo que representó una reducción en sus áreas de pesca en comparación con el permiso anteriormente otorgado por la CONAPECA, sin tener una idea clara de los motivos que implicaron la reducción de sus áreas de pesca en el permiso de pesca comercial.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y verídicos; y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

EDUARDO RAMOS SANTIAGO
INVESTIGADOR TITULAR "C"
PROGRAMA PESQUERIAS CONTINENTALES

Recomendaciones y observaciones:

Dar continuidad y seguimiento a la mesa de trabajo, es importante elaborar y firmar una minuta de acuerdos y compromisos por parte de las dependencias que participaron en la reunión de trabajo con la organización cooperativa Pescadores del Boquerón, ya que el documento puede brindar una mayor certeza y confianza a las propuestas de trabajo con los pescadores, lo anterior facilitará la continuidad de los estudios biológicos y pesqueros dentro del embalse.



Informe de comisión R JL-INAPESCA-SC-83-2023
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
28 de noviembre de 2023

Evidencias (fotografías, minuta, otros documentos).

